

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BARRIO EL PROGRESO, DEL PLENO DEL DÍA VEINTE DE JULIO DE DOS MIL DIECISEIS.**

En Bº El Progreso, a dieciocho de mayo de dos mil dieciséis, siendo las veintiuna horas y diez minutos, en los locales de la Alcaldía de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. José María Martínez Hernández y asistido por el Secretario-Administrador D. José A. Abellán, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupo Políticos:

### **Por el Grupo Municipal del Partido Popular:**

Dª CARMEN MATEO HERNÁNDEZ

Dª RAQUEL BELANDO HERRERA

Dª MAGDALENA MATEO HERNÁNDEZ

Dª ANTONIA ALBURQUERQUE FUENTES

### **Por el Grupo Municipal Socialista:**

Dª MANUELA ORTIZ BUENDÍA

### **Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:**

Dª PILAR LIZARRÁN ARNALDOS

### **Por el Grupo Municipal Ahora Murcia:**

D. PEDRO GARCÍA NICOLÁS

**Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:**

D<sup>a</sup> MARÍA DOLORES FLORES RUBIO

**AUSENTES : NO**

El número total de vocales asistentes es de nueve.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR ORDINARIA DE FECHA 18/5/2016 .**

Se aprueban ambas por unanimidad.

**2.-INFORME DE GASTOS.**

El Pte. presenta y entrega a los Grupos Municipales un estadillo de cuentas por partidas de los gastos de la Junta hasta la fecha. Se adjunta a la presente acta como ANEXO I. Informa que se pueden ver publicados en la Página Web. de la Junta Municipal

**3.-INFORME DEL PRESIDENTE.**

El Pte. informa sobre los siguientes asuntos:

El Pte. procede a la lectura de un escrito de relación de asuntos tratados que se adjunta como ANEXO II a la presente acta.

**4.- APROBACIÓN GASTO PROYECTO OBRAS CALLE ACEQUIA DE ALGUAZAS.**

El Pte. explica el proyecto, que tiene una valoración inicial, IVA incluido, de 53.479,47 €.

Se somete a votación el gasto, quedando aprobada por unanimidad.

**5.-MOCIÓN DE GRUPO PUPULAR SOBRE ARREGLO DEL ESCENARIO Y DEL LOCAL SITUADO BAJO EL MISMO.**

Dña. Carmen Mateo, del Grupo Popular, lee y explica la moción.

El Pte. dice que esta de acuerdo con el conjunto de la moción, está de acuerdo en que la Junta Municipal limpie, pinte y retire los materiales, pero el tema del baño habría que verlo con más detenimiento.

Se somete a votación quedando aprobada por unanimidad.

**6.- MOCIÓN GRUPO CIUDADANOS SOBRE COLOCACIÓN LONAS EN VALLAS DE SOLARES.**

D<sup>a</sup> Pilar Lizarrán lee y explica la moción.

Dña. Carmen Mateo, del Grupo Popular, hace hincapié en la excelente labor que esta llevando a cabo la Oficina del Graffiti, y por ello sería conveniente plantearle estos temas. Pero además las vallas no son un lugar idóneo ya que son una propiedad privada y ahí no debería invertir la Junta Municipal.

Dª Pilar Lizarrán dice que la lona no supone un riesgo de caída de las vallas.

El Pte. manifiesta que le parece una buena idea y que habría que fomentar este tipo de expresión artística, pero se pregunta que si sucede algo en las vallas ¿quién sería el responsable?.

Se somete a votación, quedando aprobado por **mayoría**, con los votos en contra del Grupo Popular.

#### **7.- MOCIÓN DEL GRUPO CIUDADANOS SOBRE APERTURA POR LA TARDE, FUERA DEL HORARIO ESCOLAR, DEL C.P. JOSE MORENO PARA USO DEPORTIVO.**

Dª Pilar Lizarrán lee y explica la moción. Dice que este asunto ya se ha tratado dentro de la Junta Municipal en otras ocasiones, y la moción tiene la finalidad de darle un impulso al tema y buscar soluciones.

Dña. María Dolores Flores, del Grupo Cambiemos, puntualiza que sería mejor presentar esta moción conjunta, ya que la idea surgió dentro de un equipo de trabajo.

Dña. Pilar Lizarrán insiste que se ha presentado para agilizar el tema y que en septiembre empiece el curso escolar y tengamos esto avanzado.

Dña. María Dolores Flores dice que como la moción se ha presentado fuera de plazo, sino se hace conjunta no se puede tratar ahora.

Dña. Carmen Mateo plantea algunos interrogantes que no han quedado claros en el contenido de esta moción, como por eje.: ¿quién paga los gastos, los desperfectos, los seguros de responsabilidad civil, etc.

Dña. Pilar Lizarrán contesta que el Ayuntamiento tiene contratado un seguro de responsabilidad civil para todos estos temas.

D. Pedro García, del Grupo Ahora Murcia, dice que la moción esta fuera de lugar, porque no se presentó en plazo, piensa que es mejor madurar este tema y se presente más consensuada.

El Pte. también piensa que la moción debería ir más consensuada y madurada, pero mientras tanto, se puede hacer un escrito a la Concejalía de Educación para que la Junta Municipal pueda hacer uso de las instalaciones deportivas del C.P. a partir de las 6 de la tarde.

Dña. Pilar Lizarrán pide que dicho escrito se haga en una comisión de trabajo de la Junta. El Pte. dice que convocará a los vocales para ello.

Se somete a votación quedando aprobada por unanimidad.

**8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No hay.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintitres horas y treinta y cinco minutos , de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

En Bº El Progreso (Murcia) a 20 de Julio de 2.016

**Vº Bº**

**El Pte. Junta Municipal**

**El Secretario-Administrador**

**de Barrio del Progreso**

**D. José María Martínez Hernández**

**D. José Antonio Abellán**